

TRIBUNA LIBRE



DIRECTOR:
Ricardo Rojas Vincenti
ADMINISTRADOR:
Lic. Gregorio Sáenz Monge

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Oficina: 150 varas al Norte de «La Despensa», altos edificio 136

TELEFONO 3772
APARTADO 1439

AÑO I

San José, C. R., Lunes 20 de Febrero de 1950

Nº 9

Tremenda la SANGRIA económica QUE SE LE HARA A LOS COSTARRICENSES

161 millones de colones tendrán que pagar los contribuyentes si se aprueba la ley de divisas.

No me ha sido aún posible concebir el motivo para impuestos tan altos y tan injustos. Ese proyecto representa la sangría o impuesto más alto que congreso alguno haya intentado en nuestra historia,

¿Por qué se silenció don Luis Felipe González F.?

El profesor don Luis Felipe González, quien durante los períodos de Calderón Guardia y Picado realizó una campaña furiosa contra la política económica de aquellos regímenes; el profesor don Luis Felipe González, que se caracterizó por la saña con que atacó a aquellos gobiernos, sin que a nadie se le ocurriera meterse con él, que gozó de la más completa y absoluta libertad para denigrar a su antojo no sólo los errores sino también los aciertos de las dos administraciones citadas.

(Pasa a la página 8)

Abuso de ciertos educadores contra padres de familia

Se nos informa que para el próximo curso lectivo está siendo exigido a los alumnos el libro «Nuestros Gobernantes» de don Rafael Obregón Lortá. Esta disposición resulta realmente disparatada por las siguientes razones:

Porque el tal libro no enseña nada, ya que se trata de una colección de fotografías con unos datos escuetos al pie de cada grabado. Después de revisarlo cualquier alumno se quedará tan ignorante como estaba antes de leerlo, con la excepción de que los pocos informes que se dan son apasionados y llenos de errores.

Porque se trata de un libro caro que, como decimos antes, no enseña nada y porque el mismo autor, en una nota final, reconoce lo mal in-

(Pasa a la página 8)

dice don Fernando Madrigal

En nuestra edición correspondiente al 13 del corriente dijimos que, de ser aprobada la ley sobre las divisas que entró a conocer ya el congreso, los contribuyentes tendrían que desembolsar 87 millones de colones. Hoy tenemos que confesar que nos quedamos cortos, pero muy cortos, en ese cálculo. Como podrá observar el lector, por los conceptos que reproducimos a continuación y que forman parte de un estudio sobre el proyecto de divisas hecho por el conocido comerciante don Fernando Madrigal, publicado en los diarios de la mañana del jueves de la pasada semana, es sencillamente pavorosa la sangría que se le hará a la economía de todos los costarricenses, de aprobar el congreso ese proyecto sobre divisas. Entre otras cosas, dice don Fernando Madrigal en su estudio las siguientes:

«Pareciera que los organismos oficiales se han dejado influenciar por teóricos del exterior que ignorando la situación de convalecencia general en que se encuentra la nación, creen firmemente que es necesario pagar con una celeridad espantosa © 35,000,000 de emisión inorgánica, para poder dar un rápido valor a nuestra moneda. Esto representa la sangría o el impuesto más alto que Congreso alguno haya intentado hacer en ninguna época de nuestra historia.

«No me ha sido aún posible concebir el motivo para impuestos tan altos y tan injustos.

«Fácil de evadir su pago, enorme su cuantía e innecesario e injusto en

(Pasa a la página 8)

Llegan los técnicos de la
Twenty Century Fox, los
que hicieron
«Carnaval en Costa Rica»

Con bombos y platillos y haciéndole los honores de una conferencia de prensa, el señor Ulate anunció la próxima llegada al país de una comisión de técnicos, que vendrá a estudiar nuestros problemas económicos. Cuando algunos ingenuos, que todavía quedan, esperaban que don Ojillo diera a conocer algún plan de trabajo o solución inmediata que remediara en algo la angustiada si-

(Pasa a la página 8)

«La Prensa Libre» recibió
sumas de los «desgobiernos»

«La Prensa Libre», que se caracterizó por su campaña de persecución contra los vencidos, realizó grandes negocios con los «desgobiernos» anteriores, a los que atacó severamente después de que hubo triunfado la revolución de 1948. No lo decimos nosotros. Lo dice «Diario de Costa Rica» en su edición del miércoles 15 del presente mes. Las palabras textuales de «Diario de Costa Rica» son éstas: «Gruesas sumas de dinero recibió «La Prensa Libre» del gobierno de Picado. Si llega a ser preciso, buscaremos cuál es el monto global de esa suma para que la opinión pública se explique donde se esconde el interés de «La Prensa Libre». Más adelante dice «Diario de Costa Rica»: «A la luz que hemos hecho sobre las relaciones de la prensa con

(Pasa a la página 8)

NOTAS EDITORIALES

Cuando la desastrosa gestión administrativa de la Junta de Gobierno tocaba a su fin, un sector numeroso del partido ulatista que iba a asumir el Poder, abrigaba las más fundadas esperanzas en el gobierno que presidiría su jefe, Otilio Ulate Blanco.

Se ufanaba ese sector apreciable de lo que se llamó la oposición, en decir que desde el momento en que don Otilio se hiciera cargo del gobierno, como por arte de magia, el estado de cosas existente cambiaría radicalmente en beneficio del país.

La Hacienda Pública, tan menoseada por los absurdos y anti-científicos ensayos económicos y filosóficos de los hacendistas de nuevo cuño de la Junta, se levantaría de su prostración a niveles de verdadera solvencia económica y financiera.

El Crédito Exterior totalmente perdido gracias a la «confianza» que inspiraban los prohombres del gobierno de entonces, se recobraría inmediatamente, pudiendo el país gozar de las ventajas crediticias de afuera para el incremento de la producción agrícola e industrial.

Las Relaciones Exteriores conducidas por manos inexpertas y torpes que en más de una ocasión pusieron en peligro la Independencia y la Soberanía de la Nación, se encausarían por derroteros de mutuo respeto y no intervención en los asuntos domésticos de otros Estados.

Y en fin, que el nuevo Gobierno, ante el evidente y sombrío panorama político, económico y social a que se abocaba gracias a los super-hombres de la Junta, emprendería de inmediato una obra gigantesca de rehabilitación general.

Pero muy pronto surgieron y tomaron cuerpo en el seno del sector opositor objeto de nuestro comentario, la desconfianza y el desaliento. La nueva Administración—luz de esperanza y madero de salvación de la Patria—, apenas de iniciada su gestión, mostró incapaz e impotente ante la fuerza incontrastable de los intereses creados, de hacer frente a la tremenda tarea de rehabilitación que le esperaba.

La Hacienda Pública, que pedía a gritos un reajuste presupuestario acorde con las

posibilidades rentísticas del Estado, vióse defraudada ante el mantenimiento del elevado presupuesto que la extinta Junta formulara, como único medio de sostener la excesiva burocracia y atender a la elevación de sueldos a que hubo de recurrir para llevar a cabo los progresistas y sabios planes de «reconstrucción nacional» que demandaba la época y las circunstancias.

La creación antojadiza, inoportuna y anticientífica de nuevos impuestos, los más de ellos con gravosa incidencia en la gran masa consumidora que la Junta se había impuesto para procurarle entradas al Fisco y compensar así los desmedidos gastos, no sólo fueron mantenidos sino que, con el asombro de todos, se han aumentado en tal forma que tienen agotada la capacidad tributaria de los contribuyentes.

El alza excesiva y espectacular de los precios—particularmente de los artículos de primera necesidad—, correlativa con la elevación de los salarios, en vez de frenarse y tender a la baja, ha seguido su carrera ascendente a niveles alarmantes que están haciendo imposible la subsistencia de los costarricenses.

El Crédito Exterior, ante la política de despilfarro del nuevo Gobierno, que desoyó las indicaciones de los técnicos del Fondo Monetario Internacional, que recomendaban economía y ordenamiento fiscal, ha continuado cerrado y sordo ante las reiteradas instancias tendientes a la obtención de nuevos empréstitos.

Las Relaciones Internacionales, pese a la política de buena vecindad y de no intervención proclamada por el Presidente, aún no se han normalizado en virtud de las «andanzas» que por algunos países del Caribe todavía realizan con siniestros propósitos agentes figuristas.

Y para terminar, la ansiada como necesaria reconciliación de la familia costarricense tan hondamente dividida por los motivos de todos conocidos.—si es que queremos vivir en paz—continúa siendo para el Gobierno del señor Ulate, un problema insoluble. Son muchos y muy grandes los intereses que conoedores de su debilidad, le salen al paso.

Don Ricardo Fernández Guardia

Por el Lic. TEODORO PICADO

A los 83 años de edad ha fallecido en San José el historiador don Ricardo Fernández Guardia. Era un verdadero historiador. No era, pues, un novelador de la historia o un político metido a explotar los hechos históricos en beneficio de su causa. Era rigurosamente honrado. Cuando se le demostraba la inexactitud de un hecho aseverado por él, siempre tenía el valor de rectificarlo, y, cuando él mismo, por haber encontrado un documento o un dato que estaba en desacuerdo con una anterior aseveración suya, se convencía de que había hecho una afirmación errada, se apresuraba, humildemente, a confesarlo.

Su estilo, que recordaba por su claridad y sentido de equilibrio el de los grandes historiadores franceses, era elegante y depurado, como lo fué él en su vida. Era de estatura más alta que mediana, delgado, ligeramente doblado el cuerpo hacia adelante, de rostro marfilino ligeramente obscuro, de ojos negros penetrantes y vivaces al mismo tiempo, de labios delgados en que se insinuaba muchas veces una sonrisa entre amable e irónica. Sus modales eran extremadamente suaves y la expresión de su rostro, cuando encontraba a un amigo o cuando saludaba a una persona de su simpatía era placentera sin afectación. Realmente se sentía feliz cuando se encontraba una persona de su afecto. Tenía mucho que contar. Aparte de lo mucho que había investigado en los archivos de España, de Costa Rica, de Guatemala y de México había también leído mucho y como secretario de su padre, historiador y diplomático como él, don León Fernández, de muy mozo había tratado gentes principales tanto en Europa como en América. Sobrino del general don Tomás Guardia recordaba con precisión infinidad de detalles de la época en que éste gobernó y se lleva a la tumba el relato de mil sucesos y confidencias que por falta de tiempo no escribió jamás. Era un narrador exquisito. Las anécdotas y las referencias del pasado, con sus matices genuinos, fluían suavemente, sin aspavientos, sin exageraciones ni deformaciones, subrayadas apenas por un humor discreto y fino.

Fué muy laborioso. Una de sus primeras tareas fué ordenar y publicar en diez tomos los documentos que su padre don León Fernández recopilara en los archivos de Indias. Esta recopilación histórica es de la mayor importancia no sólo para la historia de Costa Rica sino también para la de Nicaragua. Comprometida Costa Rica en una interminable discusión con motivo de la determinación de sus límites con Colombia y con Panamá, después de la independencia de este último país, Fernández Guardia, al igual que don Manuel María de Peralta, don Luis Anderson y don Pedro Pérez Zeledón se especializaron en el estudio y la investigación de un largo período histórico que comienza con las primeras capitulaciones de los conquistadores y termina con los convenios arbitrarios de la segunda mitad del siglo pasado. Eso los obligó a llevar sus pesquisas históricas no sólo a lo ateneo a su Patria sino también a tratar muchos capítulos del pasado de Nicaragua y de Honduras, especialmente en lo que toca a su Costa Atlántica.

Ministro de Relaciones Exteriores en diversas ocasiones, representante de Costa Rica en distintos países de Europa y América, era Fernández Guardia un diplomático refinado, de cuyo método de tratar los asuntos internacionales se acerca indudablemente, por su elegante ponderación, a las mejores tradiciones de la diplomacia europea

del siglo pasado. El no concebía los discursos pedantes, las declaraciones audaces e imprudentes, las actitudes teatrales y aún demagógicas de tantos diplomáticos de nuevo cuño.

Allá en sus veinticinco años conoció a Darío en Costa Rica e hizo su muy su amigo. Se encontraron nuevamente en París. Fueron a comer juntos a un restaurante famoso cuya especialidad era la preparación de exquisitos platos. El poeta estaba, como solía estarlo, silencioso. De repente levantó la cabeza y le dijo a Fernández Guardia: «Recuerda, Ricardo, aquellos bisteques de Hilarjón». Y volvió a su mutismo. En medio de los refinamientos de la cocina parisense volvía el recuerdo a sus días de San José y a los platos criollos del famoso Hilarjón, dueño de una hostería, a quien el genio rescatado del olvido poniéndolo bajo la luz de su inmortalidad. Al revés de otros que hacían siempre remembranzas del vate presentándolo poco menos que como un dipsomano, Fernández Guardia en sus recuerdos nunca lo pinta como un beodo irremediable que necesitaba de los estímulos del alcohol para dar muestras de su grandeza.

Alcanzó Fernández Guardia distinciones literarias altísimas. Sus **Cuentos Ticos** fueron traducidos al inglés y al francés. Su **Historia del Descubrimiento y de la Conquista de Costa Rica** fué vertida al primero de dichos idiomas y lindamente editada. Sus **Crónicas Coloniales** se equipararon a algunas de las mejores **Tradiciones Peruanas de Palma**. Su obra sobre **La Independencia** aclara la verdadera actitud de los próceres costarricenses frente a la novedad desconcertante que fué para ellos la memorable declaración del 15 de Septiembre de 1821. Su **Morazán en Costa Rica** que ha refutado con cierta acritud el escritor y político hondureño Angel Zufiiga Hnet, explica con justeza el punto de vista de los costarricenses frente a la empresa unionista morazánica, que no era aversión al ideal sino repulsa para los medios e instrumentos con que pretendía realizarse. Su **Cartilla Histórica de Costa Rica** ha servido de texto en las escuelas y es notable por su estilo ceñido y elegante. Ahí no sobra una palabra ni hay adorno barato. Está escrita con imparcialidad y su capítulo sobre el gobierno del general Guardia, de quien era sobrino carnal según lo dijimos atrás, se cita como un ejemplo de pulcritud moral porque con mesura pone de relieve tanto los defectos como las virtudes de aquella dictadura que transformó profundamente la vida costarricense.

Escribió una obra de teatro, —**Magdalena**—, hizo numerosas recopilaciones y traducciones, entre ellas la de **La Guerra de Nicaragua** de Walker, que vino a sustituir la de Fabio Carnevallini. Era un hábil traductor Fernández Guardia, preocupado por que su versión al castellano, quedase como decía él, libre de todo aroma extranjero. En su digesto de referencias de viajeros del siglo pasado sobre Costa Rica hay una fuente riquísima para estudiar el estado social de Centro América en toda una época en que pareciera que los extranjeros nos conocían mejor que nosotros mismos.

Honrado con el título de Benemérito de la Patria, fué objeto del respeto y del cariño de los costarricenses. Los últimos años de su vida los pasó en la paz de su casa campestre de San Isidro de Coronado, sombreado retiro donde la música de los pinos parecía una constante simfonía del pasado apacible de la Costa Rica Vieja. Ahí pasaba sus

(Pasa a la página 6)

OFICINA NACIONAL de INGENIERIA

TELEFONO 5319

INGENIEROS

APARTADO 523

RAFAEL E. ROIG V.

JAIME SOLEY R.

Copias Heliográficas y todo trabajo de INGENIERIA**El dolor y la humillación han unido y fortalecido al Calderonismo**

Las gentes que tienen el poder se han propuesto exterminarnos, pero están obteniendo un resultado totalmente contrario a sus fines.

El Diputado Armando Rodríguez Porras, de ingrata recordación para muchas gentes honestas, por haber promovido dolorosos sucesos hace dos años, durante una reunión política, presentó a la Cámara una moción de excitativa al Poder Ejecutivo para que sean definitivamente excluidos de la Administración Pública, los pocos calderonistas que aún permanecen, por razones técnicas, en algunas dependencias del Gobierno.

Es decir, de nuevo sangra la herida que tiene quebrantada la paz de la República. De nuevo se estimulan los odios, se exaltan las malsanas pasiones, se persigue, se cierra con cintura de acero a un enorme sector de costarricenses. Es el látigo de la vindicta, la ocasión de ciertas gentes, de minúscula mentalidad, que fustigan a los caídos cuando están arriba y tienen la posibilidad de herir a sabiendas de que cometen una cobardía.

No les detiene el hambre de un hogar, para ellos eso es: castigo!

No los detiene el sentido humano de fraternidad, ni el profundo contenido de paz que significa la convivencia y la armonía, para ellos esto es: maldito!

No los detiene la realidad política, esto es, que en el Partido Calderonista habían miles de costarricenses que buscan, al amparo de lo que ellos creen son deberes y derechos para todos los costarricenses y que pregona, como bandera de libertad, nuestra Constitución.

No los detienen esos derechos. Para ellos no existen, los calderonistas no tienen derechos, no tienen deberes, para ellos sólo hay una realidad: humillación!

Las fuerzas vivas del país no las forman un sector de sus hijos, es el conjunto de la Nación el que hace posible su progreso y su desarrollo. En la convivencia reside la Paz, la Armonía, el sentido de civilidad total, al amparo de las leyes y de los preceptos constitucionales.

Que se comparen las épocas.

Otrora figuraban en los escalafones de la vida pública, destacados elementos de la Oposición. Nadie se atrevió a romper una estelar tradición democrática y genuinamente costarricense.

En el Liceo estaba el distinguido diputado profesor Mario Fernández Alfaro, Isaac Felipe Azofeifa, Carlos Monge, el exministro Uladislao Gámez; en la Universidad, Fernando Baudrit, Alberto Martín; en el Ministerio de Fomento, habían docenas de empleados que no eran leales al Gobierno Picado; en Salubridad, pregonaban su rencor muchos médicos y empleados; en el Hospital San Juan de Dios, encendía la hoguera de la pasión, el Dr. Peña Chavarría; en los Bancos del Estado (el Banco Nacional, el Banco de Seguros, la Caja de Seguros) allí eran jefes de grupo, el hoy Gerente del Banco Central, señor Coronas Guardia; el hoy Ge-

rente del Banco de Seguros, señor Lara; y en la Caja de Seguros, el hoy Gerente Interino, señor Fernández. Médicos, abogados, ingenieros, contabilistas, oficinistas, maestros de obras, trabajadores, ferrocarrileros, mecánicos, en todas las ramas de las actividades públicas, estaban, conviviendo los dos grandes sectores en que se dividió la República; pero, los que estaban en el Poder, no les quitaron el Pan, no los pisotearon, no los escarnecieron.

Hoy, la cosa es distinta. Malditos sean los calderonistas por la mano del Poder. Ahora que tenemos la fuerza, dicen estas gentes, precisa exterminarlos.

Se exterminan los hombres, claro está!

Pero quedan flotando, para desgracia de la República, el rencor y la ira, la maldición para quienes quieren atropellar con cruel vesanía, un conglomerado de hombres libres que jugó, en el estrado de la política, con todo el soberano sentido de sus derechos. Está bien que perdió, pero la derrota no es suficiente para aplastarlo.

Hay sí podemos decir que el dolor y la humillación unen como la piedra.

Una piedra que romperá en el futuro la monotonía de los ídolos de barro amasado con hiel y con el dolor de un gran sector de costarricenses.

Mauricio Salvañera

Señora, Señorita:

No pague caprichos por sus vestidos. Cómprelos baratísimos, elegantes, de último modelo y magníficas telas, en la

EDIFICIO RIMOLO
Av. Alfredo Volio

Tienda "MAVIS"

50 vs. Norte de la
Iglesia La Dolorosa

¡Lo que EL HURACAN se llevó!!

Otros botones de muestra de la Probidad de la Junta Fundadora

Tenemos a la vista «La Gaceta» del 5 de febrero en curso, en la cual se registra el informe al 31 de diciembre de 1949, acerca del movimiento y destino que se dió a los once millones doscientos mil y pico de colones de los bonos que se pusieron a la disposición del Ministerio de Obras Públicas a cargo de don Francisco Orlich, por Decreto No. 455 de la Junta Fundadora de la Segunda.

Este informe, que suscribe el Auditor General de Obras Públicas, don Eduardo Acosta S., sugiere un caudal de amargas consideraciones acerca de la forma voraginososa en que fueron manejados los fondos públicos por la Junta Desfondadora.

Desde luego llaman la atención los números globales de los BONOS ENTREGADOS Y VENDIDOS, por un total de ₡ 5.391.100.00 y el PRODUCTO de esos bonos por un valor total de ₡ 2.358.204.63, con una diferencia entre el valor de los bonos que constituyen la deuda del Estado y el producto de venta, diferencia de ₡ 3.032.895.37. Esta diferencia en con-

tra del Estado por más de tres millones de colones, es una de las tantas partiditas de las millonadas que el huracán se llevó, que acusan la ejemplar probidad con que procedió la Junta Desfondadora y prestigian el Tribunal de Probidad.

Hay que contar, también, las diferencias en contra del Estado del costo de las obras públicas a que se dicen aplicadas las sumas parciales que en sus diversos capítulos produjeron los bonos y el valor de dichas obras que acusa el informe. Pero, para que no se puedan tachar de parciales nuestras apreciaciones al respecto, preferimos acudir a la fuente imparcial de los exOPOSICIONISTAS,—como los llama el vocero de la Junta don Gonzalo Facio,—que en «El País», dirigido por don Rafael Angel Valledares, en su edición del 9 de febrero en curso, publica en primera plana el siguiente comentario:

“La extinta Junta de Gobierno pagó más del doble por “com-

pra de equipos” para el Ministerio de Obras Públicas . . . ”

«En la edición de «La Gaceta» correspondiente al 5 de febrero de 1950, se publica el informe al 31 de diciembre de 1949, del destino, movimiento, producto, sumas gastadas y saldo de los BONOS DE REFLINDICIÓN, Deuda Interna 6 por ciento 1949, Serie D, a que se refiere el Capítulo IX artículo 38,—Programa de Obras Públicas del Decreto-Ley No. 433.»

De la observación rápida de ese cuadro se obtienen muy importantes revelaciones que indican la forma en que se producía el manejo de los fondos por parte de la extinta Junta de Gobierno. Hemos logrado una serie de importantísimos datos que nos reservaremos y que van a aumentar la existencia enorme que tenemos de «argumentos contundentes» que se publicarán cuando se produzca el intento de explicación de su gestión administrativa que tantas ve-

(Pasa a la página 7)

Nuestro deber para con la Patria y ante la Historia

Estamos en plena lucha por la DEMOCRACIA, así, con mayúsculas y el deber de todo ciudadano, especialmente de los Calderonistas o sea, los excomulgados, es velar por el «fiel cumplimiento de la Constitución.»

No se sale de una época de persecuciones tan fácilmente: Sigue la costumbre de insultar, de agraviar, de aplicar la ley con suavidad a unos y con dureza a otros, de desoír el clamor ciudadano, de hacer de la Administración pública, no un negocio del Estado sino de un Partido, etc.

Mientras podamos hablar o escribir, porque aún no se nos haya tildado de comunistas, cosa que no tardará en suceder, debemos acusar todas las violaciones, clamar por el fiel cumplimiento de la ley, pedir el pleno goce de los derechos ciudadanos y no silenciarnos ante nada ni ante nadie, con el apoyo de la Constitución que nos respalda.

Las tácticas de los que siguen considerándonos enemigos mortales son muy claras:

1) Para obtener crédito externo, hablar mucho de libertad, de respeto a la ley y de armonía nacional.

2) Continuar la leyenda de «un gran comunismo en Costa Rica», haciendo creer que los Calderonistas tenemos algo que ver con tal doctrina para preparar el camino de las arbitrariedades, que se llamarán, en tal caso, cumplimiento de lo ordenado por la Constitución. Cuando se practique esa intención, los Calderonistas seremos silenciados, perseguidos y aún encarcelados.

Ahora, según se desprende de lo que anticipa «La Hora», se va a destituir a los Calderonistas que aún desempeñan puestos públicos.

Con una ceguera fatal para Costa Rica, se mantiene en alto el garrote y se nos inculpa de delitos no cometidos y de intenciones «que solamente ellos

tienen.» Todo obedece a un plan macabro.

Pedimos a los Calderonistas dos cosas: 1) Que no se coluquen en condiciones tales, que con visos de legalidad se les atropelle y 2) Que no permitan, en lo mínimo, que se pase por sobre la Carta Fundamental, que es la única y última esperanza de obtener justicia.

Urge que se reglamente el Derecho de Amparo y los Calderonistas debemos estar listos para hacer uso efectivo de ese derecho.

Aún más, valientemente acusar, sin tardanza, a todo aquel que nos insulte por la prensa. Ya «TRIBUNA LIBRE» tiene motivos para hacer y si es del caso, someter a Juicio al Presidente de la República, si viola los preceptos constitucionales.

En la Historia está indicado el camino, cuando el Gral. don Buenaventura Carazo acusó al entonces Presidente don José Joaquín Rodríguez.

Nuestra arma poderosa es la ley y debemos parar todos los golpes areros con ella.

Juan J. Carazo

Si Ud. desea suscribirse a
TRIBUNA LIBRE

llame al Teléfono 3772

o déle su nombre y dirección
al AGENTE en su localidad.

DON RICARDO...

(Viene de la página 3)

días rodeado de sus libros, escribiendo y leyendo. Una que otra vez llegaba algún visitante a charlar deliciosamente con aquel viejecito encantador, que conservaba su chispeante inteligencia libre de decadencias y fallas.

Cuando lo condecoraron con la Legión de Honor pidió cortesmente al Ministro de Relaciones Exteriores, que era un respetable y barbudo funcionario que le confiriera el

encargo de colocarle la cruz a una bellísima dama que presidía el acto. Él pensaba en "l'acollade", en los dos besos rituales, con que los franceses acompañan el otorgamiento de esas distinciones, y prefería naturalmente que fuesen los de una bella mujer y no los de aquel solemne personaje.

También a la hora de la muerte, la Gloria que es mujer, le dió la última y definitiva «acollade» y puso sobre su pecho las resplandecientes joyas de la gratitud nacional.

El Hombre Común y Corriente... Explica

Por creerlo de interés en este momento, en que «El País» acaba de publicar el histórico pacto firmado el 13 de Abril de 1948, en el cual se pone como condición que don José Figueres sea electo Primer Designado y se deposite en él, el Poder, deseamos dar a conocer algunos de los comentarios del libro «José Mariachi o la historia documentada de la Revolución Libertadora» ya próximo a ver la luz pública.

Dice así: «Si estudiamos el pacto propuesto por el Sr. Figueres, desde los puntos de vista político, jurídico y moral, veremos:

- Que el Sr. Figueres desconoce el derecho de don Otilio Ulate Blanco a la Presidencia de la República.
- Que los principales Jefes de la Revolución querían el Poder, en forma legalizada, para ellos;
- Que reconocían el derecho o fuerza constitucional del Congreso de los 27, pues proponían: 1) Que aceptara las renunciaciones del Presidente Picado y sus Designados y 2) Que los nombrara a ellos en la forma que el Pacto sugiere.
- Que concedían valor legal a la anulación de las elecciones del 48.
- La Revolución era por defender la elección de don Otilio y la desconocía y
- Defendía la pureza del SUFRAGIO e intentó obtener una elección totalmente anti-democrática.»

El hombre de la calle, que ahora debe circular por las aceras y a su derecha, felicita a «TRIBUNA LIBRE» y advierte «que solamente la verdad nos hará libres.»

JOSÉ MARÍA H.

Free-Westinghouse

La más fina de las máquinas de coser americanas. Funcionamiento garantizado por 20 años.

A. ZÚÑIGA & CIA.

¿HAY DOS GOBIERNOS EN COSTA RICA?

Con cierto carácter de alarma la prensa oficial informó que dos camiones de los Sres. Von Schoeter, acaudalados cafetaleros de Desamparados, habían sido tirroteados con ráfagas de ametralladora, de la marca que pertenece al gobierno nacional, al pasar frente a las fincas que en la región Sur tiene Pepe Figueres. Cuando todos esperábamos que se hiciera una investigación, que se detuviera a los autores de esos disparos, que se recuperaran las armas, que son del estado, y que se diera garantías a quienes tienen que transitar por esa zona, se ha hecho un gran silencio en torno a este asunto y todo ha quedado tal como estaba, es decir, bajo el control de

las patrullas armadas que son dueñas y señoras de vidas y haciendas en esa región.

La pregunta que se hace la ciudadanía, alarmada, es la siguiente: ¿Es que existen dos gobiernos en Costa Rica? ¿Es que hay dos ejércitos, uno a las órdenes del señor Ulate y otro a las de Figueres?

Mal va el país y peor este gobierno, si se encarcela a humildes ciudadanos por protestar contra la escandalosa especulación con los artículos de primera necesidad y se deja en libertad y actuando a sus anchas a gentes armadas que no tienen derecho a portar armas.

EMPRESA LUIS P. JIMENEZ

ING. CIVIL

TELEFONO 5943

SAN JOSE, COSTA RICA

APARTADO 527

Toda clase de construcciones por Administración o Contrato

Cómo se desarrolló la lamentable tragedia en que perdió la vida don Juan Bautista Durán Acuña

UN HERMANO DE LA VICTIMA ACLARA INFORMACIONES DE PRENSA

San José, 14 de Febrero de 1950.

Señor
Director de «TRIBUNA LIBRE»
S. D.

Estimado señor Director:

En la edición del lunes 13 de «La Prensa Libre» y «La Hora», estos diarios dieron cuenta de un hecho sangriento registrado en San Antonio de Belén, el domingo en horas de la tarde. Pero la información a causa de los informantes pienso yo, careció de veracidad, por lo que me tomo la libertad de pedir a usted, por este medio, que le dé publicidad en su periódico a la presente nota aclaratoria.

Cierto es que la tragedia a que me refiero tuvo su origen en las pasiones políticas. Porque para nadie es un secreto que quienes se sienten vencedores, han tratado por todos los medios posibles de poner bajo las plantas de sus pies a los que no piensan como ellos. Ese es el caso del señor Guillermo Flores que es, a todas luces, el promotor del fatal suceso. El asunto, sujeto a la verdad y nada más que a la verdad, tuvo su desarrollo de la siguiente manera:

Mi hermano Juan Bautista Durán Acuña vivía en San Antonio de Belén. Su adversario Guillermo Flores vive a veinte minutos de la población. Desde la mañana del mismo domingo el señor Flores provocó el primer incidente cuando se encontró a mi hermano en el parque de la localidad. De este hecho el señor Flores quedó mal parado. Y es lógico que el resultado de esa disputa a puñetazos dejara malestar en el señor Flores. Y así fué como ya en horas de la tarde ese señor se dedicó a buscar por el centro de la población a mi hermano, hasta que como a eso de las cinco y cuarto lo halló. Flores lanzó frases injuriosas al honor de Juan Bautista, produciéndose consiguientemente un nuevo encuentro, pero esta vez con diferentes incidencias: porque el adversario de mi hermano se armó de un cuchillo atacándolo fieramente. Juan Bautista, para poder esquivar los «filazos» del cuchillo que mantenía a Flores en posición ventajosa, tomó una astilla de una carretada de leña que estaba vaciada en una de las esquinas de la plaza. En esa actitud defensiva se mantenía mi hermano, con la astilla de leña, cuando apareció Víctor Flores, hijo de

Guillermo promotor de la pelea, y desde una distancia de dos metros de donde se hallaba mi hermano defendiéndose de los cuchillazos de Flores, Víctor disparó el revólver de que frecuentemente anda armado, ultimando de dos balazos a mi hermano, de los seis que fueron disparados y que por fortuna no alcanzaron a las gentes que se hallaban en las cercanías del lugar del incidente.

Cayó mi hermano Juan Bautista abatido por el plomo homicida, en los pies del señor Cura Párroco de San Antonio de Belén. Las autoridades brillaron por su ausencia, permitiendo esta razón que los señores Flores tomaran su automóvil y se fueran tranquilamente para sus casas. Y no fué sino hasta horas ya avanzadas que el señor Guillermo Flores se presentó con

su hijo en la cárcel de Heredia, en donde quedó detenido — entre tanto se instruye la sumaria — solamente Víctor el matador, y quedando en completa libertad el promotor del trágico suceso Guillermo Flores a quien se le tiene profunda estimación, según he leído en las informaciones de «La Prensa Libre» y «La Hora», por la doble condición de ser adinerado y de pertenecer al victorioso ultratismo que a fin de cuentas serán esas las credenciales para que «la culpa de todo la tenga el muerto...»

Agradeciéndole la publicación de la presente nota aclaratoria, tengo mucho gusto en suscribirme del señor Director su muy atento servidor y amigo,

Rafael Durán Acuña

LO QUE EL HURACAN...

(Viene de la página 5)

ces y desde hace tiempo viene anunciándonos que hará D. José Figueres. En esta oportunidad nos limitamos a poner en conocimiento de nuestros estimables lectores una de las tantas formas que empleaba la ex-Junta de Gobierno para dar «atención amplia» a los servicios públicos.

En la edición de «La Gaceta» de la fecha ya mencionada, página 246, renglones 4 y 9, aparecen las partidas giradas para atender a la iniciación de los trabajos de construcción de la Escuela de San Isidro de Pérez Zeledón y para la Compra de Equipos para el Ministerio de Obras Públicas.

«El significado de las diferencias que se aprecian entre el valor de los bonos puestos a la disposición de esas partidas y el producto obtenido

de la venta de ellos, es el siguiente:

«1) Por ejecutar trabajos de construcción en la Escuela de San Isidro de Pérez Zeledón, se giró la suma de ₡ 746,400.00 y con ellos se realizaron trabajos cuyo valor es de... ₡ 500,000.00. Es decir, pagó la extinta Junta alrededor de UN CUARTO DE MILLÓN DE COLONES de más sobre el valor real de la obra realizada.

«2) Que para «Compra de Equipos» por valor de ₡ 698,416.65 giró la extinta Junta más del doble de este valor, que es lo que representa la cantidad de bonos vendida para tal efecto (UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIEN COLONES.)

«Esta no es más que una pequeña muestra de la «atención amplia» que se daba en aquel tiempo a los servicios públicos (?).»

«El País, 9 de Febrero de 1950.

Calurosas Felicitaciones...

FELICITAMOS a don Pepe Figueres por su idea genial de abrir un túnel interoceánico; por los ₡ 172,000,000.00 de la deuda nueva, que supera a la que se hizo durante ciento treinta años, lo cual revela una imaginación portentosa; por retener las armas de la justicia y del amor, a pesar de todos los pesares; por su lealtad con don Otilio Ulate; y por haber perseguido a un partido como nunca se había hecho en Costa

Rica, ni en tiempo de los Tinoco, etc. etc. etc.

FELICITAMOS calurosamente al diputado que, en nombre de la justicia, pidió la cabeza de los pocos calderonistas que quedan para muestra en los oficinas del Gobierno; felicitamos a las damas del dos de agosto por secundar, en nombre del amor, esa idea tan santa y tan pura.

(Pasa a la página 8)

PAVOROSA...

(Viene de la primera página)

cuanto a lo que se refiere a los artículos de las categorías Preferencial y Primera, considerados casi todos necesarios para los asalariados o de escasos recursos económicos. La Comisión de Divisas de la Cámara de Comercio y ésta misma, ha hecho hincapié y esfuerzos sobrenaturales para inducir a los economistas oficiales y a la Comisión de Hacienda de la Cámara Legislativa para que se impongan impuestos de aduana a las categorías segunda y tercera, en vez de impuesto cambiario, que aparte de los defectos que he apuntado, tiene el de depreciar nuestra moneda y crear múltiples tipos de cambio oficializados.

«El impuesto cambiario deberá producir entre ₡35,000,000 y ₡40,000,000 y la venta de dólares en el mercado libre de ₡8,000,000 a ₡12,000,000 al año y todo ello para pagar ₡35,000,000 de vales de Tesorería. No creo que exista justificación alguna para someter a un pueblo a tan grande sacrificio tan violentamente. Esos vales de Tesorería que en sí representan más bien un problema fiscal, podrían ser pagados en un término menos perentorio, ocasionándose menos daños.

«La preocupación máxima de todos los estadistas y economistas del mundo, es buscar a sus pueblos un mejoramiento constante en el costo de la vida. El proyecto, de convertirse en ley de la República, traerá como consecuencia inmediata el aumento del costo de la vida en una proporción difícil de calcular. Es necesario que todo el país sepa que desde este momento en adelante, toda la política económica de la República ha quedado en manos de los directores de la Banca Central y serán las disposiciones que ellos tomen, las que han de marcar en forma precisa a cuánto deberá subir el costo de la vida. Es necesario hacer hincapié en la tragedia que representaría para la economía nacional si la Banca Central dispusiera congelar o esterilizar este año, seis, ocho o diez millones de las disponibilidades totales en forma de «reserva monetaria». No quisiera imaginarme las consecuencias.

«Sé positivamente que los señores directores de la Banca Central, pienso como yo, pero como al legislarse se debe prever que los hombres en los puestos públicos pueden cambiar de la noche a la mañana, es necesario que la ley sea clara y terminante, al fijar en forma precisa la distribución de las divisas.

«Si el tipo de la calle se mantuviera a un promedio de 900 por ciento,

el aumento del costo de la vida nacional total para un año sería aproximadamente como sigue:

«Impuesto cambiario y venta dólares mercado libre: ₡ 50,000,000.

«Diferencia entre el tipo oficial al 900 (333 puntos sobre posible importación con divisas del mercado libre \$ 20,000) ₡ 66,000,000.

«Posible aumento de un 15 por ciento sobre ₡ 300,000,000 de artículos agrícolas, industriales producidos en el país: ₡ 45,000,000.

¿POR QUE SE...

(Viene de la primera página)

se ha silenciado ahora en la campaña que había emprendido, como acusador número 1 de la ex-junta de gobierno, sin que se sepa qué razones lo han obligado a silenciarse. Lo que sí podemos decir es que ese silencio del profesor González Flores llama poderosamente la atención de todos los círculos.

ABUSO...

(Viene de la primera página)

formado que estuvo al editar este libro ya que dice textualmente lo siguiente:

«Ciertos personajes aparecen sin fechas precisas y con pocos datos. Solicitamos también a nuestros lectores su amable cooperación para completar nuestras referencias.»

Si el propio autor reconoce las deficiencias de su libro y sus errores, cabe preguntar a los educadores que lo están exigiendo a sus alumnos: ¿qué es lo que van a aprender los estudiantes en un libro que está plagado de errores e incompleto? ¿Cuál es el interés en exigir a los padres de familia el gasto de adquirir un album de fotografías más o menos históricas que ninguna luz ni conocimiento van a producirles a sus hijos?

LLEGAN...

(Viene de la primera página)

tuación en que vive el país, la noticia de que viene una comisión de técnicos a estudiar nuestros problemas económicos ha causado profunda desilusión en esta minoría crédula que cada día es más reducida y risa en el resto de la ciudadanía que ya está harta de película y hambrienta y necesitada como no lo estuvo nunca en ninguna otra época, desde que Costa Rica existe.

El buen humor, que es lo único que está quedando a los costarricenses, ha bautizado ya a esa comisión de la Twenty Century agregándole la palabra Fox. Y es corriente

«TOTAL:— ₡ 161,600,000.»

Ilustra el señor Madrigal su estudio con los costos actuales y los que llegarán a tener algunos artículos, de aprobarse esa ley. Por ejemplo, una docena de palas carrileras—indispensables para nuestros campesinos—cuestan actualmente ₡99,70; de aprobarse aquel proyecto sobre divisas, la docena de palas costará ₡169,79. Y así por el estilo, subirá el precio de la leche condensada, los bombillos de luz, la avena, las sardinas y muchos otros artículos.

oír preguntas acerca de si vendrá en dicha comisión alguno de los conocidos aristas de la famosa empresa filmica que imprimirá «Carnaval en Costa Rica», para hacer una nueva edición de aquella película. Carnaval... película... en la toma de posesión, en la reducción de sueldos, en la disminución de presupuestos, en los anuncios de orden administrativo, en tanta y tanta bella promesa que no se cumple. Desilusión en quienes esperaban que la llegada del Sr. Ulate al poder cambiaría las cosas para mejorar... y las ha cambiado, tornándolas peores.

CALUROSAS...

(Viene de la página 7)

FELICITAMOS a los glorstoras por haber hecho, con sólo cuatro mil votos, el gobierno más desastroso de todos los tiempos.

FELICITAMOS a los alajuelenses por el nombramiento de nuevo Director del Instituto, dechado de buen juicio y de un equilibrio espiritual envidiable.

«LA PRENSA...

(Viene de la primera página)

el régimen depuesto de Cosío Rica puede verse claro que no habrá una verdadera independencia de la prensa mientras las empresas periodísticas tengan el propio tiempo talleres tipográficos y reciban sin licitación cuantiosos trabajos del gobierno y avisos en proporción desmedida, que no reciben los periódicos realmente independientes.»

Queda bien claro, pues, que «La Prensa Libre» realizó grandes negocios con los «desgobiernos» anteriores. Por algo menos, por la simple sospecha de que habían tenido negocios con esos «desgobiernos», muchos calderonistas sufrieron lo indecible llevándolos ante el tribunal de probidad creado por la ex junta de gobierno.

IMPRESA SAN JOSE